

LA REGENCIA DEL REINO

DURANTE LA CAUTIVIDAD DEL REY NUESTRO SEÑOR.

A LOS SOLDADOS DEL EJERCITO LLAMADO NACIONAL.

LA PATRIA, asolada por la guerra civil, empieza á columbrar el término de sus males. El Gobierno acaba de establecerse, y todos los Españoles se apresuran á reconocerle. La vida de las facciones espira: la paz se promete de cerca.

Un puñado de ilusos os engaña; os lleva á peligros sin gloria, y os empeña á combates, de que no podéis sacar otro fruto que el oprobio ó la muerte.

La Patria quiere y necesita la paz de la España: 1808. Franceses, mandados por un Niño de Henricue IV, han á diez millones de Españoles para restablecer la oscuridad. ¿Contribuirán soldados españoles á prolongar el doloroso cautiverio de su Rey.

SOLDADOS: En vuestras filas está la Patria. En ellas podéis cooperar al rescate del MONARCA cautivo. Logrado este grande objeto, volvereis al seno de vuestras familias á ocuparos en las artes de la paz. ¿Antepondrías el baldon de teñiros en la sangre de vuestros hermanos á la gloria de afirmar el reposo de vuestro país?

SOLDADOS: Escuchad la voz de la Regencia de España, que os habla en nombre de vuestro cautivo MONARCA. Oid el lenguaje de la verdad y el de vuestra conveniencia; ved á estrecharos en los brazos de vuestros antiguos camaradas, y gritad con ellos: VIVA EL REY.

Palacio 3 de Junio de 1808.

Duque del Infantado, Presidente.

Duque de Montemar. = Juan Obispo de Oama = Antonio Gomez Calderon.

